

FECHA: 24/04/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FIBRAMQ
SERIE	12
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/04/2024
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	60.61 %

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueban, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (i) del Contrato de Fideicomiso, los estados financieros anuales auditados correspondientes al ejercicio fiscal del 2023, con los diferentes rubros que los integran, en los términos en que fueron presentados a la Asamblea.

SEGUNDO: Se aprueba, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (ii) del Contrato de Fideicomiso, el Reporte Anual del Fideicomiso por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2023, conforme a la información que se hizo del conocimiento de la Asamblea, en el entendido que dicho Reporte Anual pudiera ser sujeto de algún ajuste o adecuación que resulte pertinente, sin variar sustancialmente su contenido, a efecto de dar cumplimiento a la obligación de proporcionar el mismo en los términos de la Circular Única de Emisoras.

TERCERO: Se aprueba ampliar el Programa de Recompra de los Certificados, así como, el monto máximo de los recursos que podrán destinarse para la recompra de los mismos, conforme a los términos y condiciones que fueron presentados por el Administrador a la Asamblea.

CUARTO: Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del doctor Álvaro de Garay Arellano como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

QUINTO: Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del señor Luis Alberto Aziz Checa como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

SEXTO: Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del señor Jaime Eugenio de la Garza Díaz como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

SÉPTIMO: Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del señor Michael Brennan como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

OCTAVO: Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento de la señora Sara Neff como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

NOVENO: Se aprueba llevar a cabo una Emisión Adicional de 32,635,261 CBFIs, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 3.2 y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, a efecto de que los mismos sean conservados en la tesorería del Fideicomiso para realizar Distribuciones en especie de tiempo en tiempo de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12.2 y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso y, se autoriza al Administrador para instruir los términos y condiciones de dicha Emisión Adicional. Asimismo, se autoriza e instruye al Representante Común y al Fiduciario, en la medida que a cada uno corresponda, a realizar los actos necesarios y/o convenientes para cumplir con lo anterior, incluyendo sin limitación, llevar a cabo la actualización de la inscripción de los CBFIs en el RNV, celebrar todos los documentos y llevar a cabo todos los procedimientos, publicaciones y/o comunicados que sean necesarios y/o convenientes, en relación con lo anterior, según sea solicitado o instruido por el Administrador, en caso de ser necesario.

FECHA: 24/04/2024

DÉCIMO: Se toma conocimiento de la designación del señor José Landa Álvarez, como miembro propietario independiente del Comité Técnico, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 5.2, inciso (b), numeral (i) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso.

DÉCIMO PRIMERO: Se califica la independencia del miembro propietario del Comité Técnico que fue designado con el carácter de Miembro Independiente en términos del acuerdo anterior, por cumplir con los requisitos establecidos en el Contrato de Fideicomiso y en la LMV para ser considerado como Persona Independiente.

DÉCIMO SEGUNDO: Se designan como delegados especiales de la presente Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, José Daniel Hernández Torres, Mariel Martínez Chávez, Fernanda Calleros de la Cruz, Claudia Alicia García Ramírez, Karla Estrada Jiménez, o cualquier apoderado del Representante Común, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, BMV, el Indeval y las autoridades correspondientes.